

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C. Noviembre once de dos mil veintidós.

REF: TUTELA No. 1100131030272022-00440-00 de INDUSTRIA METALMECANICA RINCON LTDA INDUMER LTDA contra JUZGADO 52 CIVIL MUNICIPAL.

Se concede para ante el superior la impugnación presentada por el accionante en tiempo contra el fallo de tutela de fecha 4 de noviembre del corriente año.

Envíese a la Sala Civil del Tribunal Superior. Ofíciase.

CUMPLASE

La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

Firmado Por:
Maria Eugenia Fajardo Casallas
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 027 Escritural
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d6b4810f9b914fcc52c461f0d778f5b01dc5913ddb5fc048e1973547bc10f3d4**

Documento generado en 11/11/2022 08:27:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>